

DIARIO DE SAN SEBASTAN Y DE GUIPÚZCOA.

que inspirando los más sanos consejos resolvía y determinaba el porvenir y futuro estado de cada uno de sus hijos; la expansiva franqueza con que recurría á sus amos en sus alegrías y tristezas en demanda de una acertada y prudente dirección; en una palabra, ese comercio íntimo de sentimientos e intereses que, fundando las consistentes bases de la verdadera solidaridad y armonía, ha resistido con firmeza todos los sacudimientos y convulsiones que hoy predicen el hundimiento de todos los endebles y artificiales mecanismos creados para el amparo y defensa de la propiedad y demás intereses sociales.

(Se continuará).

FRANCISCO DE MINGULAGA.

Carta de Madrid.

10 de Febrero de 1886.

El Gobernador de Alicante comunica que es tan grande la nevada que ha caído en el pueblo de Villena, que el Gobernador Militar que marchaba para Alcoy ha tenido que regresar á la Capital.

Para los primeros días del mes de Marzo, será trasladado á Madrid el Regimiento de Husares de la Princesa que actualmente se halla en Aranjuez.

El Infante D. Antonio será ascendido á Capitán después de su matrimonio con la Infanta D.ª Eulalia.

Los Sres. Ministros de la Guerra y Marina han despachado hoy con S. M. la Reina, poniéndose á la firma de estos varios decretos.

Han salido de esta para Zamora y Valladolid respectivamente los señores Maran, y La Hoz con objeto de presidir los banquetes que han de celebrarse mañana en dichos puntos.

El Gobierno no prohibirá por fin los banquetes que han de celebrarse en Madrid.

Hoy publica *La Discusión*, órgano del Sr. Pí un energético artículo rechazando en absoluto la unión republicana la que considera imposible por ser de importancia la diferencia de principios que existe entre los diversos grupos republicanos.

El Correspondiente.

Ayuntamiento.

Abierta la sesión ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los Sres. Larrauri, Rodríguez Tito, Laffite, Galisalvo, Altube, Sarriegui, Goyenechea, Carrasco, Resines, Vidaur, Aranegui, Villegas, Tornero y Jornet, se dió lectura del acta, que fué aprobada, poniéndose acto seguido al despacho los asuntos siguientes:

Comunicación de la Junta provincial de Sanidad, contestando á la consulta sobre el pabellón de contagiosos inmediato al hospital de Manteo.

Que conste.

Contestación del gobernador civil, referente á la denuncia de unos depósitos de basura en la jurisdicción de Alza y Astigarraga, inmediatos á la carretera.

Se hace constar.

Comunicación de la Comisión provincial, solicitando 3.000 metros cuadrados de terreno en la pradera de San Francisco, para la construcción de un depósito provincial.

El ayuntamiento acepta en principio lo propuesto por la Diputación, sin perjuicio de pasar el asunto á la comisión de Hacienda para que emita informe.

Otra suscrita por la comisión delegada de la junta consultativa de teatros, disponiendo lo que debe ejecutarse en el Principal.

Pasa á estudio del arquitecto.

Otra de la junta local de primera enseñanza, acerca de la necesidad de aumentar en dos mas el número de escuelas públicas de la población.

Con la creación de estas dos escuelas sufrirá un aumento de 8.000 pesetas el presupuesto municipal. Pasará á la comisión de Instrucción, para que estudie la forma como han de establecerse y evace el correspondiente informe.

Una carta de D. José Gómez Arteche, referente al proyecto de establecer una cátedra de lengua enskara.

El ayuntamiento apoyará cuanto haga la Diputación acerca de este punto, y da las gracias al Sr. Gómez Arteche por sus gestiones.

Instancia del contratista de los mercados, manifestando que no se conforma con la oferta que se le ha hecho por indemnización de perjuicios.

A la comisión de policía urbana.

Otra suscrita por D. Cipriano Luis, solicitando se le abra cuenta corriente para el adeudo de los impuestos municipales.

A hacienda.

Comunicación de D. Luis Aladrén, acompañando la liquidación de las obras del hospital de Manteo.

Pasará á la comisión especial del hospital de Manteo para que manifieste la diferencia comparativa entre las tres liquidaciones presentadas.

Otra del Director de la Escuela de Artes y Oficios, dando cuenta de las bajas ocurridas durante el mes próximo pasado en las diferentes asignaturas de aquel establecimiento.

Las bajas son 2. Se acuerda que conste.

Otra de D. Antonio Otaegui, participando haber ejecutado las obras que se le encargaron en su casa, calle de Idiaquez, número 8.

Al arquitecto para que vea si están bien hechas las obras.

Nueva instancia de D. Manuel Arrieta, acompañando los planos de las obras que desea ejecutar en su casa número 17 de la calle del 31 de Agosto.

Al arquitecto.

La que eleva D.ª Mercedes Artola, viuda del sereno D. José Maiza, solicitando un socorro.

A la comisión de policía urbana.

El escrito de D.ª Clara Arregui, dejando á beneficio del ayuntamiento varios materiales de hierro y madera existentes en el paseo de Atocha.

Se hace constar.

Comunicación del arquitecto municipal acerca del depósito causado por el contratista de los tubos para la conducción del agua potable del Antiguo.

Aprobado como se solicita.

Informe de la comisión de policía urbana, proponiendo á D. Venancio Dadebat para sota-alcalde de la cárcel, y al que lo es en la actualidad, don Cristóbal Larraza, para celador de policía urbana.

Se aprueba lo propuesto. Con este motivo el Sr. Altube manifiesta que sería de desear se modifiquen algunos artículos del Reglamento de policía urbana y sujetar á los nuevos aspirantes á un examen previo de lectura y escritura, prácticas del oficio, medición de talla y otras circunstancias, etc. El Sr. Larrauri, presidente de la comisión, accede á la modificación de algunos artículos, que se presentará en la sesión próxima.

Otra del arquitecto municipal, acerca de la instancia de D. Teodoro Iraizos en solicitud de permiso para el establecimiento de una máquina de vapor en la casa n.º 3 del muelle.

Se aprueba.

Otra del mismo, opinando que puede autorizarse á D. José Irañeta para la ejecución de una pequeña reforma en la puerta de la cochera de la casa número 24 del paseo de la Concha.

Aprobando, autorizando la obra.

Otra, también del mismo, sobre el permiso solicitado por D.ª Cándida Ibar para la ejecución de una obra en su casa, calle del Puerto, n.º 9.

Se autoriza en los mismos términos que anteriormente.

Otra del mismo, acerca de la liquidación solicitada por D. Miguel Comín y Ferraz, de una faja de terreno cedido para ensanche de una vía.

Aprobado.

Otra de idem, sobre el permiso solicitado por dicho Sr. Comín y Ferraz, para la construcción de una alcantarilla que conduzca á la regata del Chofre las aguas de las casas que construye en aquellas inmediaciones.

Se aprueba y que el arquitecto inspeccione la obra.

Comunicación del celador de policía D. José Fernández, haciendo dimisión de su empleo.

Se hace constar.

Seis instancias de otros tantos solicitantes para plazas de celadores.

A policía urbana.

Instancia elevada por la viuda del celador D. José Antonio Iribarri solicitando una pensión.

A la comisión de policía para que consulte antecedentes y emita informe.

El director del Banco manifiesta que no hay reparo que oponer á la autorización concedida al municipio para ampliar hasta 400.000 pesetas la cuenta de crédito de garantía que hoy tiene abierta por 200.000.

Se comunicará á la empresa del ensanche oriental coloque un letrero en la zona del castillo de la Mota, que advierta á los transeúntes el riesgo que corren pasando por aquel paraje, a consecuencia de los desprendimientos

habidos en los escarpes de la roca en que se apoya la batería del Mirafior.

Se declara haberse oido con agrado, dándole las gracias, la lectura de una memoria de subdelegado de sanidad, comprensiva de las vicisitudes que atravesó la enfermedad cólerica en esta ciudad durante el pasado verano.

Se da lectura de un informe de la comisión de instrucción, referente al local de la escuela de niños de Loyola, que, á juicio de aquella, no tiene las condiciones de higiene y capacidad requeridas en tales casos, y propone que se alquile para este servicio el que posee D. Esteban Camio.

La comisión, defiriendo á indicaciones del Sr. Carrasco, retira el informe para rehacerlo, en vista, también, de las observaciones hechas por algunos señores concejales.

Se da cuenta del presupuesto de 4.266 pesetas de un barracón demolido para matanza del ganado de cerda. Se aplaza el asunto hasta la sesión inmediata.

Examen y aprobación de cuentas.

Se da lectura de un informe de la comisión de litigios opinando que debe impedirse se arrojen los residuos de la fábrica de los Sres. Oloriz, Alday y Compañía á las aguas de la regata del Chofre. Se lee otro de la comisión de higiene manifestando que no son nocivas aquellas aguas á la salud pública; pero que causan perjuicios al público, imposibilitando el lavadero.

Se les prohíbe que arrojen al río chuelo los productos de la fabricación, como preservativo para el lavadero.

Se levantó la sesión á las 7 y 45 minutos de la noche.

Noticias de Festejos.

Uno de estos días se repartirán al público con profusión los programas de mano de los espectáculos del Carnaval, en cromos elegantes dibujados muy artísticamente por el inteligente litógrafo de la localidad Sr. D. Enrique Pérez.

El próximo sábado tendrá lugar el tercer baile de máscaras en el Teatro del Circo. Mañana de diez á doce y de tres á cinco de la tarde estará abierta la expendeduría de billetes para los que gusten rendir culto á *Tersipcore*.

El domingo siguiente ó sea el 14, amenizará el Boulevard la orquesta que dirige el Sr. Guimon. El programa del concierto será escogido. Mañana la publicaremos.

Prosiguen con actividad los preparativos para la función del Circo del día 28. El personal que en ella tomará parte es numeroso y los trabajos tan distintos y variados que nada aventuramos al asegurar, á juzgar por las noticias que en autorizado lugar hemos recogido, que la fiesta de esa noche será todo un *acontecimiento circense*.